

Bilbao, 9 de mayo de 2025

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Otra información relevante

Venta del 100 % del negocio de alquiler de contadores inteligentes de Scottish Power en Reino Unido

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, en el día de hoy, Scottish Power Retail Holdings Limited (“**SPRHL**”), sociedad cabecera del negocio comercial en el Reino Unido, y filial indirecta de Scottish Power Ltd., *subholding* del Grupo Iberdrola en el Reino Unido, ha suscrito un contrato de compraventa para la venta del 100 % del capital social de SP Smart Meters Assets Limited (“**SPSMAL**”), sociedad titular y que opera el negocio de alquiler de contadores inteligentes de Scottish Power en Reino Unido, a Macquarie UK Holdings No.2 Limited (el “**Comprador**”), sociedad íntegramente participada de forma indirecta por Macquarie Group Limited (la “**Operación**”).

La contraprestación total acordada en el marco de la Operación asciende a 899,7 millones de libras esterlinas (equivalentes a aproximadamente 1.061,5 millones de euros¹) (la “**Contraprestación**”). La Contraprestación se encuentra sujeta a los ajustes habituales en esta clase de operaciones y se pagará íntegramente por el Comprador en la fecha de cierre de la Operación.

El cierre de la Operación está sujeto a aprobación por la autoridad de competencia británica (*Competition and Markets Authority*). Se espera que el cierre de la Operación tenga lugar en el tercer trimestre de 2025.

En la fecha de cierre de la Operación, ScottishPower Energy Retail Limited (“**SPERL**”), sociedad íntegramente participada por SPRHL, suscribirá con SPSMAL un contrato (*meter rental agreement*) de larga duración en virtud del cual SPSMAL prestará a SPERL determinados servicios de alquiler de contadores inteligentes para los clientes de SPERL en Reino Unido.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración

¹ Considerando el tipo de cambio euro/libra esterlina del día 8 de mayo de 2025, de 0,8476 libras esterlinas por cada euro.

